

Delegación Territorial en Huelva



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA Y SEDES ADMINISTRATIVAS DEL E.O.E. DE HUELVA CAPITAL Y DEL C.E.P. HUELVA-ISLA CRISTINA, CURSO ESCOLAR 2024-2025, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO-PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio Eugenio Martín, Secretario General Provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Huelva.

VOCALES:

- D^a. Belén Olivares Pulido, Letrada del Gabinete Jurídico Provincial.
- Da. Carolina Falero Rodríguez, Interventora Provincial de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de Huelva.
- D. Manuel Ángel Cabrera López, Asesor Técnico de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Huelva.
- D.^a M.^a Carmen Jodral Villarejo, Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva

SECRETARIA:

D.ª M.ª Reyes Limón Bueno, Sección de Régimen Interior de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Huelva.

En Huelva, siendo las 09:30 horas del día 4 de julio de 2024, en conexión telemática a través de la plataforma Circuit, se constituye la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación, integrada por los miembros arriba citados para proceder a la comprobación de la documentación aportada por las empresas licitadoras para el cumplimiento de las deficiencias subsanables, requeridas en la anterior reunión de la Mesa de Contratación y en segundo lugar proceder a la apertura de los sobres electrónicos n.º 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor) presentados por los licitadores admitidos en el procedimiento de la Contratación del Servicio de Limpieza de Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva, para el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025. Expte CONTR 2024 270467, según Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva de fecha 17 de mayo de 2024, y DOUE



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	Mª REYES LIMON BUENO	FECHA	09/07/2024		
	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ3ADF9LK3DG563863J8FSG7WQ	PÁGINA	1/2		



núm. referencia 96/24 293998-2024, enviado a publicar el 16 de mayo de 2024 y publicada el 17 de mayo de 2024 y en el perfil del contratante en la misma fecha.

Declarado abierto el acto, la Presidencia expone el objeto de la reunión, así como la aprobación por parte de los presentes del acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 20 de junio de 2024, en primer lugar se procede a la comprobación de la documentación aportada por la empresa licitadora para la corrección de las deficiencias subsanables del sobre electrónico n.º 1: "Documentación Acreditativa de los requisitos previos" de las empresas que han concurrido a la presente licitación, en relación con la empresa **SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES SL UNIPERSONAL** y una vez comprobada la documentación que aporta, se da por subsanadas las deficiencias descritas en el acta de la primera sesión de fecha 20 de junio de 2024, con la presentación de un nuevo documento DEUC señalando los lotes a los que pretende licitar.

A continuación se acuerda la admisión definitiva de las empresas licitadoras que han presentado ofertas y que son las siguientes:

EMPRESAS LICITADORAS	LOTES		
SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES SL UNIPERSONAL	LOTES: 5, 6, 7 y 10		
CLECE SA	LOTES: 3 y 7		
AURUM SERVICIOS INTEGRALES SA	LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10		
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10		
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7		
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10		
ISS FACILITY SERVICES SA	LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10		
LECOS MULTISERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	LOTE: 9		

Seguidamente, el Presidente procede a la apertura del Sobre Electrónico nº 2 de las empresas admitidas a licitación, procediendo a la lectura de la documentación presentada por las mismas, relativas a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor, según lo establecido en el punto 8.A del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y se comprueba que todas las empresas licitadoras han presentado la documentación especificada en dicho Anexo I del PCAP.

Posteriormente se acuerda la remisión a la Comisión Técnica, de la documentación del Sobre n.º 2, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe técnico, el cual se elevará a la Mesa de contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico n.º 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas y 11 minutos del día y lugar expresados en el encabezamiento.

V° B° EL PRESIDENTE, Juan Antonio Eugenio Martín LA SECRETARIA, María Reyes Limón Bueno

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	Mª REYES LIMON BUENO	FECHA	09/07/2024		
	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ3ADF9LK3DG563863J8FSG7WQ	PÁGINA	2/2		

